Machala, 05 de Octubre del 2007.

Sr. Lcdo.
Miguel Heriberto Intriago Rivero.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía Mirocar CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 05 de Octubre del 2007, acorde al contrato de Constitución, tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía, conforme a lo estipulado en el Artículo vigésimo primero de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea en fecha 15 de Agosto del 2007, aprobada por la INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE EL ORO, mediante RESOLUCIÓN No.07.M.DIC.0219 de fecha 07 de Septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 04 de Octubre del 2007.

Muy atentamente.

Lcdo. Carlos Alberto Bravo Valencia.
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Mirocar CIA. LTDA, para el cual he sido elegido.

Machala, 05 de Octubre del 2007.

Lcdo. Miguel Heriberto Intriago Rivero.
C.I. 080000425-1

Dirección de la Compañía: Babahoyo Entre Marcel Laniado y Callejón Zaruma en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

CERTI
9715 6

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 997 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.225.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 15 de Octubre del 2.007

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA